
LOS ABORIGENES

DE

Imbabura y del Carchi

INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS SOBRE LOS ANTIGUOS
POBLADORES DE LAS PROVINCIAS DEL CARCHI Y DE IMBABURA EN
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

FEDERICO GONZALEZ SUAREZ

OBISPO DE IBBARA

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

[Continuación del N.º 119, página 482].

Hay una diferencia inmensa entre la historia del Ecuador en tiempo de la colonia, y la historia antigua de los aborígenes ecuatorianos antes del descubrimiento y de la conquista: para la historia de la época colonial no sólo no faltan ni escasean, sino que abundan y sobran los documentos; y esos documentos tienen todos los requisitos morales, que una crítica histórica ilustrada exige para darles fe: en la narración de los sucesos acaecidos en tiempo de los aborígenes andamos muy á tientas, por entre una densa oscuridad, expuestos á tropezar con el error y darle crédito, sobre todo cuando se pre-

senta autorizado con el testimonio de los antiguos historiadores y cronistas americanos.—Necesario es, pues, someter esas narraciones á un análisis crítico severo, para procurar extraer de ellas la verdad pura, limpia de toda fábula; y esto es lo que nosotros nos hemos propuesto hacer en nuestros estudios: presentaremos los argumentos que hay en contra de narraciones muy autorizadas hasta ahora, y emitiremos nuestra propia opinión personal, aduciendo los fundamentos en que la apoyamos. Mas tarde, con datos mejores que los nuestros, y con más sagaces investigaciones, ó se confirmarán nuestras conjeturas, ó se las rechazará, como destituidas de fundamentos científicos razonables.

Daremos principio á nuestro análisis crítico, por la historia del antiguo reino de Quito.

Según el Padre Velasco, los Quitos eran distintos de los Scyris: aquellos fueron los primitivos pobladores de la comarca central ecuatoriana; éstos llegaron después, vencieron á los primeros y fundaron un reino, que llegó á ser poderoso, mediante guerras y alianzas sucesivas.—Nosotros opinamos que los Quitos y los Scyris no fueron dos pueblos distintos, sino un sólo pueblo, procedente de una misma raza; y, en cuanto á la verdad histórica relativa á la monarquía de los Scyris, hacemos las siguientes conjeturas (1).

(1) Enumeraremos aquí los autores, en cuyo testimonio nos apoyamos para hacer estas investigaciones históricas.

JEREZ.—Verdadera relación de la conquista del Perú.—[Tenemos á la vista la edición de Barcia, la de Ribadeneira y la última de Madrid, hecha el año de 1891].

GOMARA.—Historia General de las Indias. (En las ediciones de Barcia y de Ribadeneira).

CIEZA DE LEÓN.—La Crónica del Perú.—Primera parte.—Madrid 1880.

ZÁRATE.—Historia del descubrimiento y de la conquista del Perú.—(En la edición de Ribadeneira.—Biblioteca de Autores españoles.—Historiadores primitivos de Indias.—Madrid 1858—1862).

MONTESINOS.—Memorias antiguas historiales y políticas del Perú.—Madrid 1882.

CAVELLO BALBOA.—Historia del Perú.—(En la edición de Ternaux Compans. París, 1840. De esta obra, hasta ahora, no se ha hecho ninguna edición castellana, y se conoce solamente la traducción francesa: el original castellano parece que se habrá perdido).

ACOSTA.—Historia natural y moral de las Indias.—[En la edición de Madrid de 1792, que fué la sexta de la obra].

OLIVA.—Historia del reino y provincias del Perú. Lima, 1895.

COBO.—Historia del Nuevo Mundo. [Tomos tercero y cuarto.—Sevilla, 1892, 1893].

HERRERA.—Décadas de Indias, ó Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar océano.—Madrid, 1726.

PACHACUTI YANQUI.—Relación de antigüedades de este reino del Perú. [La dió á luz el erudito americanista Don Marcos Jiménez de la Espada, el año de 1878 en Madrid, en el volumen que publicó aquel año con el título de TRES RELACIONES DE ANTIGÜEDADES PERUANAS].

Los caribes estaban divididos en tribus distintas, con sus jefes ó régulos propios, entre los cuales no es moralmente imposible que haya habido alguna especie de alianza y confederación, sobre todo cuando los Incas, en su conquista, se presentaron amenazantes de este lado del nudo del Azuay; pero ese reino antiguo y bien organizado, con una serie de doce príncipes ó Scyris, cuyas empresas guerreras tanto se ponderan, nos atrevemos á decir que, según nuestro juicio, no tiene fundamento sólido en nuestra historia, de la cual, por lo mismo, debiera ser eliminado como fábula, á lo menos hasta que, con documentos ineludibles, llegue á constarnos lo contrario.—Del reino tradicional de los Scyris no debe quedar, pues, en la historia más que el nombre, que es palabra de la lengua caribe, en su dialecto antillano: todo lo demás carece de fundamento.

Velasco es el único historiador que ha narrado esos hechos; pero, aquilatando la verdad de la narración en el crisol de una crítica concienzuda, el Reino de los Scyris de Carán se desvanece y pasa á ser una leyenda, destituida de fundamento histórico.

Tenemos asimismo como fabuloso cuanto se refiere

LAS CASAS.—[El Padre Fray Bartolomé].—De las antiguas gentes del Perú.—El mismo Señor Espada fué quien publicó esta obra, entresacándola de la HISTORIA APOLOGÉTICA DE LAS INDIAS, escrita por el célebre Padre Las-Casas, la cual se conserva todavía inédita: lo publicado por el Señor Espada forma el tomo vigésimo primero de la Colección de Libros españoles raros ó curiosos. Madrid, 1892.

ANÓNIMO.—Discurso sobre la descendencia y gobierno de los Incas.—[Fué publicado por el mismo Señor Espada, en Madrid, con el título de UNA ANTIGUALLA PERUANA).

FERNÁNDEZ.—[El Palentino].—Historia del Perú. [En el libro tercero de la segunda parte habla de los Incas.—Sevilla, 1571].

CÓRDOBA Y SALINAS.—Crónica de los franciscanos del Perú.—Lima, 1651.

CALANCHA.—Crónica moralizada de los agustinos del Perú.—Barcelona, 1638.

MESA.—Anales de la ciudad del Cuzco.—Cuzco, 1866.

LORENTE.—Historia antigua del Perú.—Lima, 1860.

MENDIBURU.—Diccionario histórico y biográfico del Perú.—[Lima, Ocho volúmenes].

PIZARRO.—Descubrimiento del Perú.—(Se publicó entre los documentos inéditos para la historia de España. Tomo quinto).

PRESCOTT.—Historia de la conquista del Perú.

GARCILASO DE LA VEGA.—Comentarios reales. (En la edición de Madrid, de 1829).

OVIEDO.—(Gonzalo Fernández).—Historia general y natural de las Indias. (En la edición de Madrid, hecha el año de 1855, que es la primera de tan recomendable obra).

ULLOA.—Resumen histórico del origen y sucesión de los Incas.—Madrid, 1748. (En el tomo cuarto de su viaje á América).

BRULLO.—Historia de la orden de San Agustín en el Perú.—1651. En latín.

Merecen también citarse las INFORMACIONES, que sobre la manera de gobierno de los Incas hizo recibir en varios puntos del Perú el Virrey Toledo: lo más importante de ellas publicó el mismo Señor Jiménez de la Espada, como apéndice á la edición castellana de la obra de Montesinos sobre las antigüedades del Perú.

acerca de la cultura y civilización de los Scyris, quienes no edificaron ningún templo al Sol en la cumbre del Panecillo, ni levantaron otro á la Luna en la colina del frente. Sus columnas para observar los equinoccios y los solsticios, su género de escritura en piedrecillas de tamaños diversos, su manera de guerrear atrincherándose en plazas fuertes cuadrangulares, tal vez, no carece de algo de verdad, atendidos ciertos descubrimientos arqueológicos verificados por nosotros en estos últimos tiempos.

Toda la historia de Cacha, el duodécimo Scyri; su retirada de Quito á Atuntaqui, sus encuentros con Huaina-Cápac, su derrota y muerte, y la sucesiva proclamación de la hermosa Pacha por su heredera del reino, son inexactitudes fabulosas, y es necesario suprimirlas en la historia de los aborígenes ecuatorianos. Velasco está en contradicción con todos los historiadores antiguos.

Por testimonio unánime de todos los historiadores antiguos consta, que la provincia de Riobamba y la provincia de Quito, con los territorios de Ambato y de Latacunga, fueron conquistados por Túpac-Yupanqui, y no por Huaina-Cápac: el llamado reino de los Scyris concluyó, pues, con las conquistas de Túpac-Yupanqui, y, cuando su hijo y sucesor Huaina-Cápac vino á estas provincias, ya ese reino no existía. Los sucesos, pues, que refiere Velasco no pueden ser verdaderos.

¿Cuál de los Incas llevó á cabo la conquista de Quito? Todo lo que ahora es territorio de la República del Ecuador, y aún algo más hasta el río de Angasmayo al Norte de la línea equinoccial se solía designar en los tiempos antiguos, en los que siguieron inmediatamente á la conquista, con el nombre general de Reino de Quito; y los historiadores y los cronistas castellanos, cuando tratan de las conquistas de los Incas en las comarcas septentrionales del Cuzco, atribuyen la conquista de Quito tanto á Túpac-Yupanqui como á Huaina-Cápac, porque ambos Incas la hicieron, en efecto.—Túpac-Yupanqui conquistó toda la región ecuatoriana, desde el Macará hasta el Guailabamba; y Huaina-Cápac redujo las dos provincias del Norte, que son la de Imbabura y la del Carchi, y avanzó hasta el Angasmayo.

Huaina-Cápac tardó diez y siete largos años en someter al régulo de Cayambe, que, confederado con el de Otavalo y con el de Caranqui, opuso al Inca resistencia tenaz y vigorosa; y en la narración de los hechos sucedidos durante aquella guerra hay mucha variedad en los

antiguos historiadores.—Acaso, no nos apartaremos enteramente de la verdad, si decimos que Huaina-Cápac se dió maña para hacer pasar un cuerpo de tropas por la cordillera al Norte, á la actual provincia del Carchi, con cuyo arbitrio acometió de frente y por las espaldas á los Caranquis, en quienes, después de vencidos, ejecutó venganzas sangrientas, para memoria de las cuales se le mudó al lago de Caranqui su antiguo nombre, llamándolo YAHUAR-COCHA ó lago de sangre (1).

II

Una cuestión muy curiosa vamos á tratar ahora.—¿Quién fué la madre de Atahuallpa? ¿Dónde nació Atahuallpa?—Cieza de León asegura que Atahuallpa nació en el Cuzco, y que fué hijo de una de las mujeres peruanas de segunda orden que tenía Huaina-Cápac; pero ésta no deja de ser una manifiesta equivocación del antiguo cronista de los Incas. Lo cierto es, á no dudarlo, lo siguiente:

Atahuallpa fué hijo de Huaina-Cápac en la hija del último régulo de Quito.—Muy sabido es que los Incas tenían dos clases de mujeres; una legítima, y otras nada más que concubinas: según las costumbres de los soberanos del Cuzco, mujer legítima del Inca era solamente su propia hermana de padre y madre; pero, para concubinas, tomaban ordinariamente á las hijas de los Curacas ó Señores principales de las provincias de su imperio. Huaina-Cápac había compartido su tálamo con una princesa quiteña, con la hija del último régulo de Quito, y esta fué la madre de Atahuallpa.

¿Cómo se llamaba la madre de Atahuallpa? El Padre Velasco dice que se llamaba Pacha: Gómara y Garcilaso de la Vega callan el nombre, y refieren solamente que era hija del último rey de Quito. El Padre Cobo le da el nombre de TOCTO-OCLLO, y el Padre Oliva el de GUAYARA, y otros le dan otros nombres: no es, pues, tan

(1) Entre los documentos del Real Archivo de Indias en Sevilla se encuentra uno relativo á los servicios que el cacique de Cayambe prestó á los conquistadores castellanos, acompañando á Rodrigo Núñez de Bonilla á la expedición de Quijos en 1579.—En el mismo expediente consta que Nazacota Puento, régulo de Cayambe, sostuvo la guerra contra Huaina-Cápac durante diez y siete años: este régulo tenía bajo su dependencia á los Señores de Cochasquí, de Perucho, de Otavalo y de Caranqui. (Cartas y expedientes de personas seculares del distrito de la Audiencia de Quito.—Legajo tercero de esta sección).

seguro que se llamara Pacha.—Cavello Balboa parece dar á entender que fué princesa del Cuzco, una ÑUSTA. Lo cierto, lo indudable es únicamente, que la madre de Atahuallpa fué de Quito, é hija del último régulo de Quito.—Pedro Pizarro, que fué uno de los que estuvieron en Cajamarca y trató á Atahuallpa y á los indios principales, que acudían á esa ciudad á ver al Inca, dice: PUES ESTANDO ESTE GUAINA-CAPAC CONQUISTANDO Á QUITO, QUE DICEN TARDÓ EN GANALLO MÁS DE DIEZ AÑOS, HUBO Á ESTE ATAHUALLPA DE UNA INDIA, HIJA DEL SEÑOR PRINCIPAL DE ESTA PROVINCIA DE QUITO.

Para fijar con alguna probabilidad el lugar del nacimiento de este desgraciado príncipe, conviene tener presente, que el año de 1533, en que fué muerto por Pizarro en Cajamarca, Atahuallpa era todavía joven; pues, según el testimonio de los que lo vieron y trataron en la prisión, contaba apenas treinta ó treinta y dos años de edad; de donde se deduce que nacería el año de 1501 ó el de 1502.—Huaina-Cápac murió ocho años antes del triste descalabro de Cajamarca, y cuando Atahuallpa estaba de veintitrés ó veinticuatro años; y, como su padre permaneció cuasi treinta años en Quito, es claro que Atahuallpa no pudo haber nacido en el Cuzco, sino en Quito, como lo refiere una tradición constante.

Empero, difícil parece sostener que nació en Caranqui; pues, la guerra con los de esa tribu duró diez y siete años, y el triunfo definitivo de Huaina-Cápac sobre los belicosos caraqueños sucedió poco antes de la muerte del Inca: es, pues, seguro que Atahuallpa nació en Quito y que en el desventurado hijo de Huaina-Cápac se mezcló la sangre quichua de los Incas con la sangre de los régulos de Quito (1).

Huáscar era mayor que Atahuallpa, y nacido, criado y educado en el Cuzco.

Discutiremos todavía más este punto del lugar del nacimiento de Atahuallpa.—¿Dónde nació Atahuallpa?—¿Quién fué la madre de Atahuallpa?—¿Cómo se llamó la madre de Atahuallpa?—He aquí tres cuestiones, bien distintas: resuelta una de ellas, no, por eso, quedan resueltas las demás.

[1] El punto relativo al lugar del nacimiento de Atahuallpa lo ha tratado últimamente el Señor Larrabure y Unanue, de cuya opinión nos apartamos nosotros, apoyados en las razones que acabamos de exponer.

LARRABURE Y UNANUE.—Monografías histórico-americanas.—Lima, 1893.

Que la madre de Atahuallpa haya sido una india quiteña, hija del régulo de Quito, no cabe duda: lo afirman Pedro Pizarro, Gómara, Garcilaso de la Vega, Zárate, Montesinos, Oliva y Velasco, apoyado en la autoridad de Niza: Herrera y Cobo le dan nombre quichua, y también el curaca Pachacuti; pero de que la llamaran con un nombre quichua, ¿se sigue necesariamente que no fuese quiteña? Como hija del régulo de Quito, era ella una india principal; y, admitida entre las mujeres del Inca, se le cambió indudablemente el nombre, poniéndole un nombre quichua, en vez del nombre quiteño.

Huaina-Cápac vino á Quito, cuando todavía era joven: lo llamó su padre, para que se ocupara en dar cima á la conquista del reino de Quito, gran parte del cual la había sometido ya el mismo Túpac-Yupanqui.—Bien pudo, pues, haber nacido Atahuallpa en Quito el año de 1501 ó el de 1502, cuando su padre estaba en esa ciudad, ocupado en la guerra con los régulos de Imbabura, que le opusieron larga y tenaz resistencia. Esta resistencia consta que duró muchos años. La historia de la conquista de las provincias de Imbabura y del Carchi por Huaina-Cápac es uno de los puntos más oscuros de la época antigua: en los escritores castellanos hay grande confusión. Talvez, se podría esclarecer suponiendo que, al cabo de diez años de guerra, logró el Inca someter á los régulos de Cayambi y de Imbabura; que, sometidos éstos, redujo á los Quilla-cingas y á los Pastos, y que, de nuevo, valiéndose de una ausencia temporal, que de Quito hizo el Inca yendo al Cuzco, se revelaron para sacudir el yugo de los Señores del Perú, y entonces en esta guerra fué la matanza de los Caranquis.—El inmenso edificio, que en Caranqui mandó construir Huaina-Cápac, supone un transcurso no muy breve de tiempo; y la historia se esclarece mediante la suposición que acabamos de hacer.

Jerez, que conoció á Atahuallpa y lo trató en Cajamarca, le da treinta años de edad; y lo misma dice Oviedo que la calculaban otros españoles que también estuvieron en Cajamarca: treinta ó treinta y dos años, dicen ambos historiadores.

Con acaloramiento han discutido algunos historiadores antiguos sobre la legitimidad de Atahuallpa, y sobre la justicia de su derecho al trono de Quito. Según los usos y costumbres de los soberanos del Cuzco, claro es que Huáscar era legítimo, y que Atahuallpa no lo era;

pero, en un sistema de gobierno como el de los Incas del Cuzco, en el que la única fuente del derecho era la voluntad del monarca, considerado como hombre divino, ¿no podría haber dividido sus estados entre dos hijos suyos el Inca, dueño y árbitro absoluto de las cosas de su imperio, autor de las leyes y superior á ellas?

Cuestión ociosa nos parece, pues, ésta; tanto más, cuanto, por informaciones antiguas, consta que ni Huáscar era legítimo, y que el heredero legítimo del imperio fué un otro hijo de Huaina-Cápac, llamado Ninan-Cuyuchi, el cual murió antes del padre, en edad temprana.

La historia de las naciones indígenas de América es muy confusa, carece de fundamentos sólidos y está mezclada con fábulas: si esto se puede asegurar con razón respecto de todas las historias de las naciones indígenas en general, sobran motivos para repetirlo en cuanto á la historia de los Incas del Perú. En efecto, esa historia no descansa más que en la tradición oral de los indígenas, la cual no tenía otra fuente que la memoria de cada testigo ó de cada narrador: en el Perú no había letras ni geroglíficos, ni escritura pintada; no había más que tradición, y una tradición tan pobre que enmudecía ante los más notables monumentos arqueológicos, y callaba cuando se le preguntaba el origen de ellos. Añádase á esta circunstancia el estado del ánimo de los primeros escritores ó cronistas castellanos, en algunos de los cuales se trasluce, al travez de su estudiada imparcialidad, el deseo de tejer una historia completa de los monarcas cuzqueños, en la cual no haya vacíos ni lagunas: ¿cómo daremos entero crédito, por ejemplo, á Garcilaso de la Vega ó al licenciado Montesinos?—El Inca Garcilaso ha trazado de los monarcas del Cuzco una historia, tan seguida, tan llena, tan candorosa, que ese mismo candor, esa misma prolijidad, esa misma encadenación de los hechos la hacen sospechosa y la convierten en novela ó poema: en la obra de Montesinos hay unos cuantos datos seguros sobre la antigüedad peruana, y todo lo demás debe desecharse inexorablemente como fabuloso y gratuito.

Si esto podemos asegurar relativamente á la historia de los Incas del Perú, ¿qué no deberemos decir en cuanto á la historia de los Scyris de Quito?—Velasco es el primero que nos ha referido esa historia, dándonos una serie no interrumpida de reyes, con la edad de cada uno y el tiempo que duró su reinado. Garcilaso compuso de los Incas, sin más documentos que las conversaciones

que oyó cuando niño á sus tíos maternos, una historia tan minuciosa, cual no la tienen semejante los Papas de los primeros siglos de la Iglesia; Montesinos tejió, remontándose nada menos que hasta el Diluvio bíblico, una sucesión de soberanos del Perú, tan seguida y completa, como no la hay ni de la misma España, Velasco, al cabo de dos siglos y medio, nos obsequia á los ecuatorianos con una dinastía, tan cabal y tan enlazada, como una genealogía de nuestros Libros Santos.—¿Cuáles fueron los documentos en que se apoyó? La sinceridad con que se debe escribir la historia nos obliga á declarar, que Velasco careció de documentos fidedignos para escribir la historia de los aborígenes de Quito, y que, por lo mismo, esa historia no merece entero crédito.

Ningún historiador antiguo habla de los Scyris: la tradición respecto de ellos en Quito no ha existido nunca: ¿de dónde sacó Velasco los datos para su historia? Velasco cita en su apoyo dos obras del Padre Fray Marcos de Niza; pero nadie ha visto esas obras, nadie ha hecho siquiera mención de ellas; ¿dónde las vió el Padre Velasco? Parece que esas obras, manuscritas, inéditas, las vió y las leyó en Quito el Padre Velasco: ¿cómo vinieron esas obras á Quito? ¿Los manuscritos, que vió el Padre Velasco, eran los únicos ejemplares, que de esas obras existían?.... ¿Eran, acaso, los mismos originales del Padre Niza?—¿Dónde estaban? ¿Quién los poseía en Quito?—Oigamos al mismo Padre Velasco, y consideremos lo que dice acerca del Padre Niza y de sus escritos. He aquí las palabras textuales del Padre Velasco:—
 “Fray Marcos de Niza, religioso franciscano, que vino con el Capitán Benalcázar á la conquista de Quito, y fué después, nombrado por primer Comisario de su orden en las provincias del Perú. Este religioso, tan celoso del bien de los indios, como diligente investigador de sus antigüedades, escribió varias obras, que son: *Conquista de la Provincia de Quito: Ritos y ceremonias de los indios: Las dos líneas de los Incas y de los Scyris, Señores del Cuzco y del Quito: Cartas informativas de lo obrado en las provincias del Perú y del Quito, que fueron escritas á Panamá, Méjico y España: Viaje por tierra á Ciboli, reino de las siete ciudades*. De todas estas obras, que podían formar dos volúmenes gruesos, no han visto la luz pública sino una de las *Cartas informativas*, inserta en la obra de Las Casas, y el *Viaje á Ciboli*, en la colección del Ramusio T. III.

“Todas las demás, á excepción de tal cual copia manuscrita, se suponen sepultadas en los archivos, por causa del grande ardor contra los conquistadores, especialmente contra Benalcázar, motivo porqué salió de Quito y logró pasar á Nueva España, con el Capitán Pedro de Alvarado, donde escribió su última obra. Heredó su espíritu doblado Fray Bartolomé de Las Casas, y lo que escribió de antigüedades se halla lleno de fábulas, y conjeturas” (1).

El Padre Niza ó estuvo con Benalcázar, cuando la primera entrada de este Capitán á Quito, ó vino hasta la antigua Riobamba con Almagro: lo primero parece verosímil, y entonces llegaría á Quito y sería testigo de las crueldades, que, según él mismo refiere, vió cometer á los conquistadores; pero, entonces los indios estaban en guerra con los conquistadores, y éstos no se detuvieron mucho en Quito, circunstancias muy desfavorables para consagrarse á investigaciones históricas y genealógicas. Además, el Padre Niza ¿sabía la lengua quichua? ¿Cómo la aprendió en tan breve tiempo? ¿Se entendería, acaso, con los indígenas, por medio de intérprete? Pero, en ese tiempo parece que no había más que uno, el tristemente célebre Felipillo, á quien, como es sabido, hizo ahorcar Almagro en Riobamba.

¿No habrá una equivocación en los cronistas franciscanos, al asegurar que el Padre Niza vino con Benalcázar al Perú?—En las crónicas americanas de las corporaciones religiosas abundan, por desgracia, las noticias inexactas y las equivocaciones en cuanto á fechas y á sucesos históricos.—¿No vendría al Ecuador el Padre Niza más bien en compañía de Alvarado, que de Benalcázar? Si esto fué así, el Padre Niza no estuvo en Cajamarca, y su residencia en el Ecuador no pasó de tres meses, cuando más.

La carta ó relación del Padre Niza, insertada por el Padre Las Casas en su celeberrimo opúsculo sobre la BREVISIMA DESTRUCCIÓN DE LAS INDIAS, no es tan clara ni tan explícita en punto á fechas, que no deje lugar á dudas.—Parece, que, sin violencia, podríamos interpretarla diciendo, que Niza ha referido en ella sucesos que oyó, y cosas de las cuales fué testigo de vista.—Los escritos del Padre Niza, citados por el Padre Velasco como prin-

(1) ANTOLOGÍA ECUATORIANA.—Prosistas ecuatorianos.—Quito, 1895.

cipales fuentes de su historia de los Scyris, son tan raros, tan desconocidos, que no los conoció ni tuvo noticia de ellos un erudito tan inteligente como León Pinelo, el cual ni siquiera los menciona en su BIBLIOTECA OCCIDENTAL.

Sin embargo, no se puede suponer que el Padre Velasco haya citado á Niza, sin haber leído sus obras sobre los régulos de Quito: quizá algún día se esclarecerá este punto, tan oscuro ahora.—¿Dónde leyó Velasco las obras de Niza? ¿Dónde escribió Niza sus obras? ¿Las escribió en el Ecuador, antes de partir á Méjico? ¿Las compuso, talvez, en Méjico? ¿Cuáles eran esas bibliotecas, en las cuales, según Velasco, estaban guardadas las obras de Niza manuscritas?—Parece que Velasco leyó las obras de Niza en Quito: ¿qué fué del ejemplar en que las leyó? ¿Era éste el autógrafo de Niza ó sólo una copia? Si fué sólo copia ¿era fiel? ¿No estaría, acaso, adulterada? ¿Qué se han hecho esos manuscritos, de los cuales ahora no da razón nadie?—Muy diligente tiene que ser la crítica histórica en el estudio de las fuentes.

Emitimos estas dudas, para dar á conocer la prolijidad con que hemos procurado estudiar la historia de los aborígenes ecuatorianos, sometiendo las narraciones antiguas á un análisis crítico escrupuloso.

Pero, ¿quién ha visto, volveremos, pues, á preguntar los escritos del Padre Niza?—Parece que ni el mismo Padre Velasco los había leído, á lo menos así lo hace sospechar, cuando, hablando de las obras del Padre Niza dice: **TODAS LAS DEMÁS, A EXCEPCIÓN DE TAL CUAL COPIA MANUSCRITA, SE SUPONEN SEPULTADAS EN LOS ARCHIVOS, expresiones demasiado vagas, ambiguas é indeterminadas, que revelan la insegura crítica del historiador del Reino de Quito.**

Los fundamentos, en que el Padre Velasco apoya su narración de la historia de los Scyris de Quito son, pues, muy frágiles, y no es temeridad el considerar esa historia como de pura imaginación en muchos de sus pormenores y circunstancias (1).

(1) Han respetado la autoridad de Velasco como historiador el insigne Prescott y el Señor Pi y Margall: ha seguido en todo la narración de Velasco relativamente á los Scyris Mr. Faliés en su obra titulada ESTUDIOS HISTÓRICOS SOBRE LAS CIVILIZACIONES. (Tomo segundo. Paris, sin año de impresión); ha combatido la autoridad de Velasco y ha tachado de fabulosa la historia antigua del Reino de Quito el muy entendido americanista. Señor Don Marcos Jiménez de la Espada; y nosotros comenzamos á desconfiar mucho de la veracidad de las narraciones históricas de

III

Del estudio de los objetos arqueológicos, de la comparación de unos objetos con otros, de la inspección ocular de los sitios y lugares, del análisis de las lenguas, del examen de las tradiciones y del conocimiento de los antiguos usos y costumbres, se ha de deducir nó la historia, sino el estado de la cultura relativa, á que habían llegado las tribus de los aborígenes ecuatorianos.

Para obtener en estas investigaciones arqueológicas resultados ciertos y seguros, hemos de distinguir con mucho esmero una civilización de otra civilización; así no confundiremos unas cosas con otras, ni deduciremos consecuencias falsas, de datos inexactos.—Debemos considerar que los antiguos cronistas castellanos tuvieron en poco la cultura de las naciones indígenas sometidas al cetro de los Incas, y que describieron con prolijidad solamente lo relativo á éstos: hablaron extensamente de las leyes, de los usos, de las costumbres, de las creencias y prácticas religiosas y de las artes de los Incas, y prescindieron casi completamente de la civilización de los pueblos conquistados por los hijos del Sol; y algunos ni sospecharon siquiera que hubiese habido en el Perú y en el Ecuador naciones con una civilización distinta de la de los quichuas. Para Garcilaso, los Cañaris eran salvajes; aseveración desmentida por la arqueología. En una misma provincia, en una localidad relativamente estrecha, por ejemplo, en la provincia del Azuay, habitada por los Cañaris, á quienes acabamos de nombrar, se distinguen objetos pertenecientes á tres razas distintas: en la Cerámica, verbi-gracia, en la comarca de Cañar hay vasos netamente peruanos, de origen incásico: en la parte oriental, en el valle de Paute, se desentierran ánforas de barro, que proceden de la industria caribe, y en Chordeleg vasos y utensilios de barro son de fábrica quiché. Un conocedor ejercitado distingue esas pren-

nuestro compatriota en punto á los Scyris, cuando descubrimos las inexactitudes y las equivocaciones en que había incurrido relativamente á sucesos del tiempo de la colonia.

Prescott no dió asentimiento á la aseveración de que los Scyris hablaban un dialecto de la misma lengua quichua; y Margall declaró que la historia de los Scyris de Quito descansaba en muy débiles fundamentos.

PI V MARGALL.—Historia general de América.—Barcelona. 1883.

das al momento. ¿Con cuánta circunspección no con- vendrá que proceda el arqueólogo en sus clasificaciones? Muchas veces acontece, que en objetos pertenecientes á un mismo pueblo, á una misma raza, á una misma civi- lización, se encuentran variedades, que se refieren á épocas distintas, á momentos diversos, dirémoslo así, en la historia de los pueblos.

La arqueología indígena ecuatoriana ha de distinguir, por esto, las razas, y en las razas las familias, y en la dura- ción histórica de esas familias dos tiempos distintos, el antiguo, el que precedió á la conquista, y el que siguió á ella, el que pudiéramos (aunque impropriamente) llamar moderno. Distinción indispensable para no perdernos en estériles y vanas conjeturas.—Las tribus indígenas no aceptaron de lleno la civilización castellana; y, después de relucidas por los conquistadores á una nueva mane- ra de vida, todavía, á pesar de ser bautizadas, conserva- ron por un tiempo, más ó menos largo, sus usos y sus costumbres antiguas: se enterraban en sus conocidos ce- menterios, donde estaban los sepulcros de sus antepasa- dos, y en sus sepulcros, cavados á la usanza antigua, se depositaban todos aquellos objetos que habían consti- tuído en vida el tesoro del difunto: entre esos objetos estaban el vaso de barro, que remedaba los vasos de cris- tal de los conquistadores; el frasco de vidrio, las cuentas de vidrio, y en sus ollas y en sus copas de barro, la señal de la cruz, puesta en vez de las figuras de animales, con que supersticiosamente las solían adornar antes.—Cuan- do esos objetos se encuentran, pues, en las tumbas de los aborígenes, ya sabemos lo que significan: una crítica, serena é ilustrada, nos impedirá perdernos entonces en cavilaciones y en conjeturas, destituidas de todo funda- mento.—Después de la conquista, en los años que si- guieron inmediatamente á ella, los indios, en sus uten- slios de barro, remedaban los objetos nuevos, que les habían llamado más su atención: el sombrero, la copa de brindar y hasta el perrillo doméstico. La Cerámica ecuatoriana, extraída de los sepulcros de los indígenas, abunda en ejemplares de esa clase de obras: los objetos de piedra y, sobre todo, los de oro, son las muestras más seguras de la cultura genuina de los aborígenes ecua- torianos.

E tos no conocían el uso del fierro, y lo suplían con el cobre, fabricando de ese metal sus instrumentos, dán- dolo al cobre un temple admirable.—La cultura de las

antiguas tribus indígenas ecuatorianas desmiente la exactitud sistemática de las clasificaciones, que en la Arqueología prehistórica han establecido algunos antropólogos modernos: la piedra *tosca* y la piedra *pulimentada*; el hueso y el cobre; la plata y el oro han sido simultáneamente empleados por los aborígenes ecuatorianos, para fabricar los utensilios domésticos, de que habian menester; y los adornos con que se engalanaban, y hasta los idolillos para sus supersticiones religiosas.

Respecto de los antiguos Cañaris, creemos no sólo oportuno sino necesario hacer aquí una rectificación histórica y una aclaración. Apoyados en la autoridad de Molina, referimos la fábula ó leyenda, que los Cañaris contaban acerca del origen de ellos; pero, después, estudios más detenidos, investigaciones más prolijas y nuevos documentos nos han facilitado los medios de esclarecer completamente ese punto. Molina confundió la leyenda relativa al origen de los Jibaros, con la leyenda que acerca de su origen tenían los Cañaris, y creyendo, acaso, que los Jibaros y los Cañaris no formaban más que una sola tribu, refirió como si fuera leyenda relativa al origen de los Cañaris, la que se refería al origen de los Jibaros. En efecto, éstos eran los que se tenían por descendientes de aquellas guacamayas ó mujeres mitológicas, con quienes el progenitor suyo se desposó, para repoblar la tierra después de la gran inundación ó diluvio, que acabó con todos los vivientes (1).

Los Cañaris se creían descendientes de una culebra, grande y misteriosa, la cual finó sumergiéndose ella misma voluntariamente en una laguna solitaria de agua helada, que se halla sobre el actual pueblo del Sigsig, en la cordillera oriental de los Andes. Esta laguna era para los Cañaris del Azuay un lugar sagrado, y un santuario; y, en ofrenda á la culebra que les había

(1) MOLINA.—Relación de las fábulas y ritos de los indios ingas. (Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, del cual poseemos una copia en nuestro archivo privado). Molina era Cura en el Obispado del Cuzco, y redactó esta relación para el Señor Lartaún, tercer Obispo de esa Diócesis, á fines del siglo décimo sexto.—Véase también á JIMÉNEZ DE LA ESPADA, en su curiosa memoria sobre EL HOMBRE BLANCO Y LA CRUZ EN EL PERÚ, leída en el Congreso de americanistas, en Bruselas, el año de 1870.—Actas y memorias del Congreso.—Bruselas. Tomo primero.

SQUIER.—El símbolo de la serpiente y el culto de las fuerzas recíprocas de la naturaleza.—New-York, 1851. (En inglés).

BRINTON.—Los mitos heroicos americanos. Estudio sobre las religiones indígenas del continente occidental.—Filadelfia, 1832.—(En inglés).

dado el sér, acostumbraban arrojar al agua figuritas pequeñas ó idolitos de oro.

Los Cañaris estaban divididos en dos grupos ó parcialidades principales, el grupo de la parte meridional de la provincia, y el grupo de la parte setentrional; y los de esta parcialidad tenían también su laguna sagrada, que era la que ahora llamamos CULEBRILLAS, en lo más agreste del páramo del Azuay.—El prestigio de los Incas hizo que no se parara mientes en la civilización curiosísima de los Cañaris, de los hijos de la culebra, como ellos mismos se apellidaban.

Entre los objetos encontrados en los sepulcros de Chordeleg hallóse uno, muy curioso: era de madera, cubierto de una lámina de plata delgada. En nuestro ESTUDIO HISTÓRICO SOBRE LOS CAÑARIS, antiguos pobladores de la provincia del Azuay, y en el Texto del ATLAS ARQUEOLÓGICO ECUATORIANO, que acompaña al Tomo primero de nuestra HISTORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, en una lámina reproducimos la figura de ese objeto; y, tratando de explicarlo, avanzamos la conjetura de que podría ser el plano de Chordeleg: después hemos sabido que en algún punto del Perú se han encontrado objetos idénticos, ya de madera ya de barro, y que á estos objetos se los llama ahora *Contadores*; sin embargo, nosotros no deseamos todavía nuestra primera idea (1).

Ese objeto no es incásico; es propio de los Cañaris: en el Perú ha sido encontrado en los sepulcros de las gentes de la costa, muy distintas de las de raza quichua: pudo ser un Contador; y en efecto, fue un Contador; servía para llevar la cuenta de los sepulcros, que se abrían en Chordeleg; y, con sólo mirarlo manifestaba el orden con que esos sepulcros estaban distribuidos en el área del terreno, y este terreno, á su modo, estaba acondicionado de conformidad con la figura del Contador.—Nótese, además, que el Contador de Chordeleg tiene figuras de cabezas humanas con coronas, y dos cocodrilos, que se topan, hocico con hocico, en cada esquina de la diagonal del cuadrado; el Contador de Chordeleg no es, pues, un simple Contador, es un Contador especial, con figuras y geroglíficos: esas figuras se hallan también en

(1) WIENER.—Perú y Bolivia. [Relación del viaje. Esudios arqueológicos y etnográficos y notas sobre la escritura y las lenguas de las poblaciones indígenas. París, 1888. (En francés.)]

la cara posterior, y figuras y geroglíficos han sido esculpidos en el Contador, á fin de que sirviera para expresar lo que con ese Contador se había contado.—Un Contador era un instrumento que podía adaptarse para llevar, por medio de él, no una sola clase de cuentas, sino cuentas de varias clases.

Los Cañaris, consta por el testimonio de Castellanos, que sabían formar planos geográficos de relieve en madera: un plano del camino de la provincia del Azuay á la provincia del Chimborazo hicieron para el conquistador Benalcázar, cuando pasaba á la conquista de Quito.—Podremos nosotros estar equivocados, pero nuestra conjetura de que el Contador encontrado en Chordeleg puede representar el plano de las sepulturas de Chordeleg, no carece de fundamento.

(Continuará).



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL